

Enero 17 de 1808.

El Sr. Comandante Genl. El N. Señorío de Vizcaya

Exmo. Señor

El Exmo. Sr. Morcay Mariscal del Imperio
Francés y Comandante en Jefe de las costas
del Oceano me ha pasado el oficio original
que acompaña, con encargo de que lo dirija
à V. E., à la mayor brevedad, como lo executo
con el peaton que lo entregará à quien se
verirá V. E. darle el correspondiente recibo
segun tambien encarga dicho Sr. Exmo.

Entre las providencias que V. E. se
ha servido acordar para la distribucion
del Exército en mando, es destinar parte
à las Tropas à la Villa de Durango y otros
Pueblos limitrofes à ella de ese N. Señorío,
como lo verá V. E. en su oficio. Si acorda-
re otra en el particular la comunicare
con oportunidad para gobierno de V. E.
cuya vida Dios que m. a. D.